



# Mi Universidad

***NOMBRE DEL ALUMNO: JULIA MORALES HERNANDEZ***

***NOMBRE DEL TEMA: ACEPCIONES SOBRE ETICA (ENSAYO)***

***PARCIAL: 1ro***

***NOMBRE DE LA MATERIA: BIOETICA***

***CATEDRATICO: RAMIRO ROBLERO MORALES***

***LICENCIATURA: ENFERMERIA***

***CUATRIMESTRE: 2***

***LUGAR Y FECHA: FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS; 10 ENERO 2022.***

## ACEPCIONES SOBRE ETICA

La historia de la Ética es tan antigua como la historia del hombre; el más primitivo de los Homos tenía idea de lo bueno, lo justo, el deber y la virtud, buscando la manera de determinar y justificar sus acciones. En el mundo antiguo 4.500 años a.C. los primitivos tenían la preocupación por determinar lo que está bien o está mal, aplicando un conjunto de valores, principios y normas concretas que en caso de infringirlos suponía un castigo. La explicación de lo que está bien o mal basadas en las leyes inmutables de la naturaleza creando normas o códigos morales marcadas por la tradición. Desde el antiguo Egipto casi cuatro mil años antes de Cristo, la sabiduría de Amenope y las normas morales son recogidas en los papiros, como en el Libro de los Muertos. Los filósofos griegos que comienzan a especular sobre la verdadera virtud, lo verdadero de lo bueno y concluyen que lo bueno es toda acción que beneficia a la comunidad y que la virtud, arte y capacidad de “excelencia” que permite destacar en algo sobre los demás, ser el mejor y prestar los mejores beneficios a la comunidad. Los pensadores de la Grecia clásica comenzaron a agruparse de acuerdo a sus filosofías y propuestas tales como los ESCOLÁSTICOS que distinguían la “razón especulativa” es decir comprender el ser y la “razón practica” o sea conocer el deber del ser. Los Sofistas pre-socráticos estos filósofos dudaban de los códigos morales del mundo antiguo, se consideraban a sí mismo como maestros de la virtud y afirmaban que frente a la imposición surge la CONVENCIONALIDAD y EL RELATIVISMO MORAL, más claramente estar de acuerdo más o menos con unos valores, que si no convienen podemos cambiarlos; todo esto dentro del marco histórico donde surgen las polis o ciudades estados que se gobiernan a sí mismo, también surge el concepto “ciudadanos” que se agrupan de acuerdo a sus propios intereses, a muchos intereses de clases, como la nobleza, la burguesía ( baja nobleza y filósofos), los agricultores y comerciantes y finalmente los extranjeros y esclavos, estas últimas van desapareciendo, pero al parecer en algunos grupos de la sociedad actual habría aceptado y practicado esta posición que va en contra de la misma sociedad. Otro grupo liderado por Zenón de Citio (siglo III a.C.) en Atenas, crea Los Estoicos, defiende el “Orden Cósmico” organizado por leyes naturales inmutables y un hombre virtuoso es aquel que respeta las leyes y se muestra imperturbable ante los acontecimientos. A diferencia de los Epicúreos, los Estoicos participan en política, pero permanecen indiferentes ante el éxito o el fracaso. Los Estoicos promueven y plantean que el hombre debe esforzarse por ser virtuoso, pues la virtud es actuar conforme el orden cósmico sin temer la muerte. Dicen que los hombres deben tener una fría racionalidad capaz de eliminar emociones y sentimientos y aceptar estoicamente lo que les venga encima. En la actualidad estas propuestas han perdido validez.

Los cambios políticos, sociales y el conocimiento científico han tenido un avance tal que no son pocos los que piensan que esto ha llevado al hombre a la deshumanización, misma que se proyecta en su vida cotidiana y tanto en la práctica médica como en el ámbito jurídico.

La naturaleza humana es el fundamento de la ética El bien ético o moral es el que lleva: “Al perfeccionamiento de la naturaleza humana” El orden a si fin último. Concepto de naturaleza: “la misma esencia constitutiva de un ente en cuanto que es también el principio de sus operaciones específicas”. Lo natural y propio del hombre es alcanzar su fin. Y el fin del hombre es perfeccionar al máximo sus capacidades. La naturaleza

humana no incluye únicamente aspectos físicos o corporales, sino que parte de la naturaleza propia en el crecimiento y desarrollo de su capacidad intelectual.

En el ámbito de la Filosofía, se conoce como Ética a una rama de esta disciplina, que se especializa en estudiar el comportamiento humano, en términos de la bondad o maldad que puede albergar un individuo dentro de sí y en su actuar. De esta manera, la Ética coloca el foco en las acciones humanas, a través del tamiz de valores humanos como el Bien, el deber, la virtud, así como la Felicidad. Igualmente, la Ética se encarga de estudiar la moral de una sociedad, entendida como un sistema de normas, que tienen adopción individual y social. En este sentido, la Ética se interesa en descubrir cuáles son los rasgos o motivos por los cuales un grupo social prefiere un sistema moral por sobre cualquier otro.

El código de ética es un documento compuesto por una serie de normas, reglamentos y valores que han sido establecidos para regular los comportamientos y actitudes de las personas que forman parte de un mismo contexto, bien sea con respecto a una profesión, organización o empresa. Se apoya en la deontología, una rama de la ética desde la cual se estudian los deberes que rigen una actividad profesional. Es importante recordar que la ética se refiere al carácter, y que es una rama de la filosofía que estudia la moral y los comportamientos de las personas, cuyo objetivo es determinar aquellas actitudes que son consideradas como buenas o malas en la sociedad. Por su parte, los códigos son un conjunto de normas y leyes, de tipo obligatorio y vinculado al derecho, implementados para regular diversas actitudes humanas.

A continuación, se presentan las principales características que conforman un código de ética y que deben cubrir todos los aspectos fundamentales de una organización o empresa.

- **Es elaborado por los directores, gerentes principales o altos cargos de una organización o empresa.**
- **Establecer el tratamiento de las relaciones corporativas nacionales e internacionales y demás grupos de interés.**
- **Determinar el impacto de las actividades profesionales y laborales en la sociedad y en el medio ambiente.**
- **Destacar la importancia de conocer y fundamentar los valores profesionales y laborales que han de ser respetados y cumplidos.**
- **Imponer un comportamiento ético, profesional y respetuoso entre todos los trabajadores, incluso, con los agentes externos como clientes, proveedores, contratistas, entre otros.**
- **Hacer del conocimiento de todos los trabajadores la importancia y la obligación de cumplir y respetar el código de ética establecido.**
- **Estipular y tomar en cuenta la responsabilidad social que tiene la empresa o corporación en la comunidad o espacio donde se encuentre.**
- **Evitar los actos de soborno y corrupción.**
- **Establecer que todas las personas que forman parte de la organización o empresa tienen los mismos deberes y derechos, por tanto, no se permiten los actos discriminatorios de ningún tipo, ni de raza, religión o cultura.**
- **Prohibir la divulgación de contenidos o informaciones importantes y propias de la organización o empresa.**

- Resaltar la importancia de realizar un trabajo de calidad y el cumplimiento de los reglamentos de seguridad y calidad de producción.
- Establecer los mecanismos de seguridad de los trabajadores.

### **Bibliografía básica y complementaria:**

HERNÁNDEZ ARRIAGA JORGE LUIS, Bioética General. Editorial Porrúa, México, 2002.

GARCÍA & LIMÓN. HORACIO, LUIS. Bioética General. Editorial Trillas. México, 2014.

CALVA RODRÍGUEZ, ROBERTO. Bioética. Editorial Mc. Graw Hill Itera (Medicina), México, 2003.

CANTÚ MARTÍNEZ, PEDRO CESAR. Bioética e investigación en salud. Editorial Trillas, México, 2010.

CELY GALINDO, GILBERTO S.J. Ethos vital y dignidad humana. Reflexiones Bioéticas. Colección Bioética. Bogotá D. C. Editorial JAVEGRAF. 2004, p 123. 2

GUZMÁN MORA, FERNANDO Y JUAN MENDOZA VEGA, JUAN. Bioética: Nuevos problemas y diferentes soluciones. Tribuna Médica. 91(5): 248 – 259, 1995.

CANO VALLE FERNANDO, Bioetica. Editorial Porrúa. México, 2002.

DÍAZ MÜLLER LUIS T. Bioética salud y derechos humanos. Editorial Porrúa, México, 2001